Nota de prensa

Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba la Estrategia de Biodiversidad y Ciencia

- **Esta estrategia, impulsada por los Ministerios de Ciencia e Innovación y Transición Ecológica y Reto Demográfico, tiene el objetivo de ser una herramienta integradora que ponga en valor la contribución de la ciencia a la conservación de la biodiversidad**

- **Pretende ser el nexo entre las iniciativas nacionales en biodiversidad y patrimonio natural y las de ciencia, tecnología e innovación, favoreciendo la generación y transferencia de conocimiento y mejorando la planificación y la gestión**

20 de diciembre de 2022- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la Estrategia de Biodiversidad y Ciencia (2023-2027), impulsada por los Ministerios de Ciencia e Innovación y para la Transición Ecológica y Reto Demográfico con el objetivo de ser una herramienta integradora que ponga en valor la contribución de la ciencia a la conservación de la biodiversidad, de tal manera que sea el nexo entre las iniciativas nacionales en biodiversidad y patrimonio natural y las de ciencia, tecnología e innovación.

Para conseguir una gestión moderna de la biodiversidad es necesario incorporar todos los conocimientos e información científica disponibles a los procesos de la toma de decisiones, fomentando las interacciones entre el mundo de la ciencia y el de la política en temas relevantes para la conservación y restauración de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos.

La estrategia está orientada a organizar, en el marco y como aplicación de la Estrategia Española y del Plan Español de Ciencia, Tecnología e innovación (EECTI y PECTI), un sistema que favorezca la generación y transferencia de

CORREO ELECTRÓNICO
bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95

conocimiento sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Dicho sistema se plantea con carácter coordinado e integrador, pero también inclusivo y eficaz, para cubrir las necesidades de la planificación y la gestión de la biodiversidad, contribuyendo así a su protección, conservación, restauración, puesta en valor económico y social.

Para alcanzar estos retos en los próximos años, se incluyen seis líneas de actuación y una serie de acciones clave a desarrollar por parte de la administración general y distintos organismos del sector público estatal.

En concreto, las líneas de actuación están dirigidas a mejorar la identificación de las necesidades científicas para el seguimiento y la gestión de la biodiversidad, impulsar mecanismos de coordinación para generación de conocimiento, implicar a la sociedad, fomentar la ciencia española en el contexto internacional, comunicar la estrategia y transferir el conocimiento científico.

La Estrategia de Biodiversidad y Ciencia viene recogida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Para su elaboración, la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha realizado un diagnóstico a nivel internacional, ha organizado tres talleres participativos con administraciones, entidades científicas y de la sociedad civil y ha puesto a disposición pública el texto para la aportación de comentarios.